



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CHOCAMAN, VERACRUZ  
2022 - 2025



**C.HILDA HERNANDEZ VAZQUEZ**

HILDA HERNANDEZ VAZQUEZ

AV. 3 No. 1508 INT. 2, COL. CENTRO, C.P.94500,  
CORDOBA , VER  
CORDOBA , VER.  
P R E S E N T E

**ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE FALLO**

Por este conducto, y por instrucciones del C. Presidente Municipal de Chocaman, Ver., LIA. Ernesto Ruiz Garcia, y en cumplimiento a lo dispuesto en el ARTÍCULO 44 Y 45. DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, me permito ratificarle que ha sido beneficiado con el fallo de la licitación bajo el proceso de Invitación a cuando menos 3 personas correspondiente a la obra No.: **2023300620015**

**"CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME (LOSA DE CONCRETO ARMADO) EN LA CABECERA MUNICIPAL"**

Por lo que se le ha adjudicado la realización de la obra. Ya que la empresa que representa cuenta con capacidad, así como con los recursos humanos, técnicos, financieros y demás que sean necesarios, de acuerdo con las características, complejidad y magnitud de los trabajos a ejecutar. Por lo tanto me permito

solicitarle se sirva presentarse el día: 05 de junio del 2023 a las 12:05 HRS

en esta oficina para la firma del contrato.

ATENTAMENTE  
CHOCAMAN, VER. A 02 DE JUNIO DEL 2023  
DIRECCIÓN  
DE OBRAS PÚBLICAS  
Ayuntamiento Constitucional  
ARQ. PERLA MARÍA JUÁREZ PRADO  
DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CHOCAMAN, VERACRUZ  
2022 - 2025



**C. ALEJANDRO JAHAZIEL MATHEIS APARICIO**

ALEJANDRO JAHAZIEL MATHEIS APARICIO  
GOBERNADOR HERRERA TEJEDA 13 INT 1A COL.  
HIDALGO 91143 XALAPA VER.  
XALAPA, VER.  
P R E S E N T E

**ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE FALLO**

Por este conducto, y por instrucciones del C. Presidente Municipal de Chocaman, Ver., LIA. Ernesto Ruiz Garcia, y en cumplimiento a lo dispuesto en el ARTÍCULO 44 Y 45. DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, me permito ratificarle que NO ha sido beneficiado con el fallo de la licitación bajo el proceso de Invitación a cuando menos 3 personas correspondiente a la obra No.: **2023300620015**

**"CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME (LOSA DE CONCRETO ARMADO) EN LA CABECERA MUNICIPAL"**

Sin mas por el momento me despido agradeciendo la atencion a la presente.



CHOCAMAN, VERACRUZ, 02 DE JUNIO DEL 2023

DIRECCIÓN  
DE OBRAS PÚBLICAS  
H. Ayuntamiento Constitucional  
de Chocamán, Ver.  
2022-2025

**ARQ. PERLA MARTA JUÁREZ PRADO**  
**DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CHOCAMAN, VERACRUZ  
2022 - 2025



**ING. GUILLERMO GONZALEZ SAAVEDRA.**

SERVICIO DE INGENIERIA DE LA SIERRA S.A. DE C.V.  
AVENIDA BENITO JUÁREZ No. 84 COL. CENTRO  
COSCOMATEPEC, VER. C.P. 94140  
COSCOMATEPEC, VER.  
P R E S E N T E

**ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE FALLO**

Por este conducto, y por instrucciones del C. Presidente Municipal de Chocaman, Ver., LIA. Ernesto Ruiz Garcia, y en cumplimiento a lo dispuesto en el ARTÍCULO 44 Y 45. DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, me permito ratificarle que NO ha sido beneficiado con el fallo de la licitación bajo el proceso de Invitación a cuando menos 3 personas correspondiente a la obra No.: **2023300620015**

**"CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME (LOSA DE CONCRETO ARMADO) EN LA CABECERA MUNICIPAL"**

Sin mas por el momento me despido agradeciendo la atencion a la presente.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
M U N I C I P A L I D A D  
CHOCAMÁN, VER. A 02 DE JUNIO DEL 2023

DIRECCION  
DE OBRAS PUBLICAS  
H. Ayuntamiento Constitucional  
de Chocamán, Ver.

ARQ. PERLA MARÍA JUAREZ PRADO  
DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS